

# IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

## 1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Río Blanco San Pedro Sula

## 2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

## 3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

## 4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
  - Promesa Presidencial
  - Área de los bordos no es edificable
  - Riesgos de inundación
  - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
  - Articulación de roles institucionales
  - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
  - Informar a la comunidad los recursos requeridos
  - Analizar la situación actual de la población por reasentar
  - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
  - Análisis de la información.
  - Diseño de Propuestas.

*APROBADO*

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.

# ELABORACION DEL PROYECTO

## 1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

## 2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

### i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones conllevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

### ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

### iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

## 3. Detalles del Contacto

- Nombre: Melitza del Carmen Hernández Amador
- Cargo: Directora de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1033
- Correo Electrónico: melitza.hernandez@convivienda.gob.hn



#### 4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Habitacional para el Reasentamiento por Causas de Vulnerabilidad – BOREA), En la primera etapa de movilización se realizará en el Proyecto Habitacional Res. Las Minas otorgado a través de Bienes Nacionales del Estado. En esta etapa serán beneficiados 282 familias de los Bordos. Cabe mencionar se contará con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

#### 5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

#### 6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

#### 7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

CONVIVIENDA y la Dirección de Asentamientos Humanos, continúan con las actividades que permitan realizar acciones para el desarrollo del proyecto durante el año 2018. En el mes de FEBRERO se lograron los siguientes avances.



**a. Reasentamiento Comunidad**

**A. Infraestructura**

- **Rehabilitación de Viviendas y sistemas de Urbanización:** La desarrolladora "CEPUDO" finalizó las obras de rehabilitación en el Proyecto.

A continuación, las actividades realizadas en la Rehabilitación de los Sistemas de Urbanización. Cabe mencionar las actividades realizadas en la Rehabilitación de las 59 viviendas están culminadas.

**Sistemas de Urbanización**

- Finalizado.
- Finalizada Caseta de Mantenimiento y Seguridad de la Planta de Tratamiento de Aguas.
- Finalizada construcción del muro perimetral de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Supervisión final del Inspector de Obra de la Unidad Técnica de Supervisión para la entrega de CEPUDO.
- Reunión en la oficina regional del SANAA en El Progreso, con el Ingeniero Glen Orellana, con la finalidad de tratar el tema del sub- monitor requerido para la recepción del sistema de agua potable del Proyecto.
- Reunión con el equipo técnico de la municipalidad de El Progreso, para tratar el tema de la descarga final de la PTAR, así mismo que se delegaran las personas de cada de departamento para hacer la medición en los predios de AZUNOSA del área requiera para solicitarla al consorcio plantaciones del norte.
- Recepción del Dictamen Técnico Ambiental favorable para la aceptación del proyecto, el mismo incluye las condiciones que debe cumplir.
- Remisión de Presupuesto de la Obras Adiciones y Planos de la PTAR a la DPPV, y la UTS, para ser revisada a partir de las fichas remitidas por CEPUDO.
- Participación en la reunión de corporación de la municipalidad de El Progreso, con el propósito de exponer el Proyecto Res. "Las Minas", solicitar recepción y aprobación de sus sistemas y presentación del borrador del convenio de cooperación.
- Reunión en la SERNA donde se trató el tema de la incorporación de la PTAR a la licencia ambiental del proyecto Habitacional Res. "Las Minas", y remisión de solicitud a Mi Ambiente.



FOTOGRAFIAS DE AVANCE

"Proyecto Habitacional Res. Las Minas"

AVANCES DE OBRA EN PROYECTO HABITACIONAL RES. LAS MINAS

Municipalidad de El Progreso, Yoro



*Fotografía I "Viviendas finalizadas del Bloque F"*



*Fotografía II "Viviendas finalizadas del Bloque A"*

APPTA S



Fotografía III "Reunión de Corporación de El Progreso"



Fotografía IV "Exposición del Proyecto a la Corporación Municipal de El Progreso"

APPROVED

*B. Componente Legal y Social*

- Solicitud al Licenciado Claudio Güell Bográn, Gerente General del Consorcio Plantaciones del Norte, para tener participación en la próxima reunión de la Junta Directiva que él preside, respuesta al OFICIO CONVIVIENDA N°-551 – 2019, y remisión de Dictamen Ambiental de la PTAR, e Informe Ejecutivo del Proyecto Habitacional Res. “Las Minas”.
- Revisión con el personal de BANHPROVI de la propiedad privada del proyecto Res. “Las Minas”, que corresponde a 8 viviendas.
- Reunión en San Pedro Sula, para impartir charlas en la escuela Dionisio DE Herrera en el Bordo Río Blanco, junto a INFOP.
- Remisión de planos con la información técnica solicitada por el notario encargado de laborar la escritura de la Res. “Las Minas”, para ser revisada el día lunes 17 de junio en El Progreso.
- Reunión en Casa Presidencial, junto a la Primera Dama, Ministros y representantes de desarrolladoras para tratar el tema del reasentamiento de las familias del Bordo Río Blanco.
- Elaboración del Convenio con FUSINA para resguardar el perímetro de la Res. “Las Minas”, mientras se ejecuta el reasentamiento.
- Visita al Bordo Río Blanco para realizar capacitaciones junto a los niños del Centro de Desarrollo Integral y demás beneficiarios del Proyecto.
- Reunión con el Ing. Alberto Marín de la municipalidad de San Pedro Sula, para tratar el tema del área a despejar en el área de afectación para construir el proyecto vial ejecutado por Honduras- INVEST.
- Levantamiento de encuesta socioeconómico de 50 familias del Bordo Río Blanco que serán reasentadas a la Res. “Las Minas”.





Fotografía IV " Capacitaciones en el Bordo Río Blanco "



Fotografía II "Levantamiento de Datos en el Bordo Río Blanco "

  
**Lic. Melitza del Carmen Hernández**  
**DIRECTORA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**CONVIVIENDA**

